



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

APOYO DEL EJÉRCITO, TEMPORAL

EPN: perdón y olvido a criminales es traicionar a México

Por Geovanna Herrera

EL PRESIDENTE asegura que para lograr seguridad y justicia no puede haber borrón y cuenta nueva; se fallaría a la sociedad, afirma

MENSAJE, ante Fuerzas Armadas; precandidato de Morena propuso en diciembre amnistiar a delincuentes para alcanzar paz **pág. 8**



Enrique Peña
Presidente de México

“No puede haber perdón ni olvido para los delincuentes. Dejar hacer y dejar pasar a

los criminales significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México”

Inaugura nuevas instalaciones militares en Jalisco

A los delincuentes, ni perdón ni olvido: EPN

Por Geovanna Herrera >
mexico@razon.com.mx

No habrá ni perdón ni olvido para los delincuentes, afirmó ayer el Presidente Enrique Peña durante la inauguración del 79 Batallón de Infantería, en Tecalitlán, Jalisco.

"Para que la sociedad cuente con seguridad y justicia, no puede haber perdón ni olvido para los delincuentes. No puede haber borrón y cuenta nueva. Dejar hacer y dejar pasar a los criminales significaría fallarle a la sociedad y traicionar a México", indicó.

> el dato

EL MANDATARIO entregó la Unidad Habitacional del 79 Batallón de Infantería en Tecalitlán, con inversión de 98.33 mdp.

Ante soldados y sus familias y, sin mencionar por su nombre al precandidato Andrés Manuel López Obrador, quien hace unas semanas planteó la posibilidad de una amnistía para combatir la violencia, el primer mandatario dijo que seguirá trabajando para responder a la demanda de la sociedad mexicana y por su seguridad y que el respaldo a Jalisco de parte del Gobierno federal siempre estará presente.

"Desde el inicio de esta administración hemos hecho la parte que nos corresponde en la lucha contra las organizaciones delictivas y lo seguiremos haciendo con firmeza y determinación hasta el último día de esta gestión".

En compañía de los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; de la Marina, Vidal Soberón, y del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, Peña también se refirió a la Ley de Seguridad Interior.

EL MANDATARIO señala que su gobierno ha hecho "la parte que le corresponde" contra el crimen; está atento a resolución de la Corte sobre la Ley de Seguridad Interior

"El Estado mexicano se ha visto en la necesidad de emplear a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad interior, de ahí la importancia de regular su actuación y, como lo he explicado, el Gobierno de la República estará atento a las resoluciones que la Suprema Corte de Justicia dé a conocer con respecto al contenido de la Ley de Seguridad Interior, aprobada por el Congreso de la Unión", afirmó.

El respaldo de las Fuerzas Armadas es temporal en tanto las entidades federativas logren fortalecer sus corporaciones policiales, subrayó el Presidente. "Una de las indicaciones que he dado al nuevo titular de la Secretaría de Gobernación es colaborar en la correcta implementación del modelo óptimo de función policial, esencial para que las corporaciones de

seguridad locales entreguen mejores resultados; cumplir y hacer cumplir la ley es la primera responsabilidad de un gobernante".

El Presidente recorrió las instalaciones del 79 Batallón de Infantería y su Unidad Habitacional, que tuvo una inversión de 98.33 millones de pesos, y aprovechó para reconocer a los elementos que dan auxilio al país en desastres naturales.



EL JEFE del Ejecutivo, con el secretario de la Defensa, ayer.

Enrique Peña
Presidente
de México

"Para que la sociedad cuente con seguridad y justicia, no puede haber perdón ni olvido para los delincuentes. Dejarlos pasar significaría traicionar a México"